

Guayaquil, Noviembre 2 del 2002

Señores
Presidente y Accionistas de
AC.UASEARCH S. A,
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Companias, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre la actividad economica de la empresa por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del año 2000

Como es de vuestro conocimiento, la empresa inició sus actividades en Abril del año en curso, por lo que sus estados financieros reflejan el operativo de nueve meses.

Salvo ligeros movimientos, el personal contratado al inicio se ha mantenido constante y no ha habido conflictos laborales de ninguna especie.

Los activos de la empresa estan amparados en polizas de seguro y éstos están en perfecto estado de mantenimiento y funcionamiento.

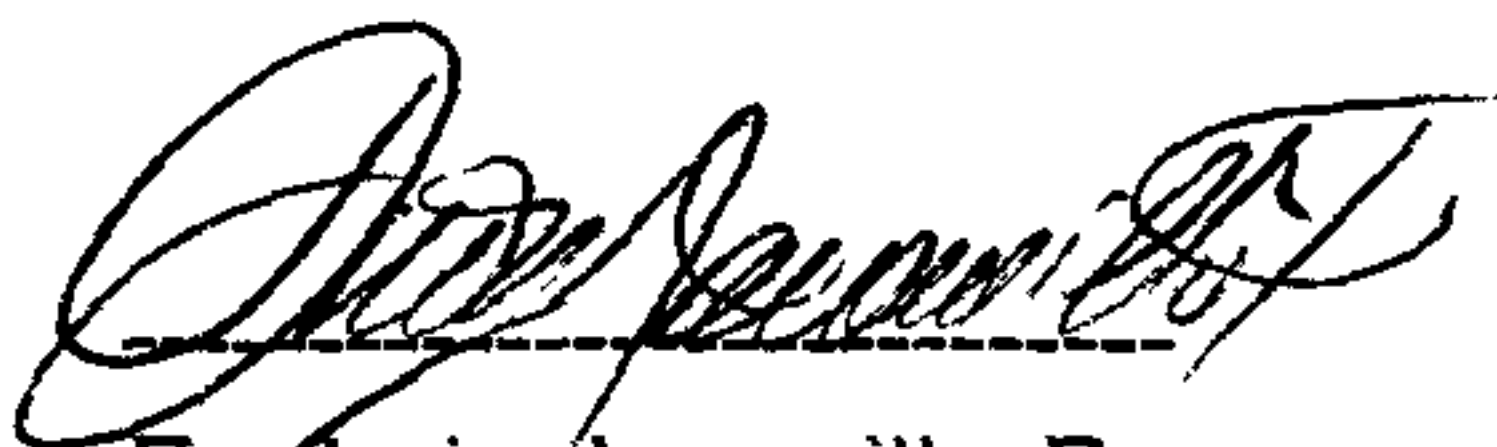
La Contabilidad se lleva por sistema de computacion y las operaciones asentadas se basan en los principios contables de general aceptacion, y los resultados que expresan los estados financieros corresponden a la realidad de las mismas. Expreso este comentario basado en pruebas selectivas y seguimientos practicados a los documentos base para el registro de las mismas.

Los libros sociales se llevan de acuerdo a las normas indicadas en la Ley de Companias, y estos se encuentran en perfecto orden y al dia.

Para mejor interpretacion de los resultados, adjunto estados financieros condensados con su correspondiente análisis financiero.

Quedo a vuestras ordenes para ampliaciones al presente informe.

Muy Atentamente,



Ec. Luis Jaramillo F.
Comisario Principal
Reg. Nac. 19953



19 NOV. 2002